Insurrección

Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.618 - Enero/29/2018

SUMARIO



Insurrección
Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.618 - Enero/29/2018

No perder más tiempo y reiniciar las conversaciones

Hoy se impone abrir las sesiones de la Mesa de conversaciones, para trabajar allí un nuevo cese al fuego que supere los vacíos y las dificultades del que terminó el 9 de enero. Este no era prorrogable a causa de los incumplimientos que se estaban dando por parte del gobierno.

Mientras las dos partes no logremos acordar el nuevo cese, seguirán ocurriendo acciones militares de lado y lado, tal como está aconteciendo actualmente. Por ello **insistimos desde diciembre del año pasado, de superar las dificultades que se venían presentando**. Pero a esta insistencia nuestra el gobierno no le colocó atención. Entre más demora se de para reanudar las sesiones de la Mesa, que es el escenario propio y acordado para las conversaciones, más se alargaran el trabajo y los tiempos para acordar otro nuevo cese.

El Ministro de la defensa sigue ordenando el recrudecimiento de las acciones. La última vez fue en Chaparral, Tolima, este viernes 26 de enero, cuando anunció que en este mes de enero *"19 del ELN han muerto en desarrollo de operaciones militares"*, y que mientras no haya cese *"continúa la ofensiva y sufrirán todo el poder de nuestra Fuerza Armada"*.

Desde antes de terminar el Cese, el ejrcito ha estado ampliando el pie de fuerza y tomando ventajas militares en varias de las regiones de mayor presencia del ELN. Actualmente ha incrementado la persecución y ataques contra nuestras unidades en todas las ciudades y regiones. **Hay un sinnúmero de detenciones, en su gran mayoría de personas que nada tienen que ver con nosotros**, por lo que están creciendo el número de estas operaciones conocidas, como Falsos Positivos.

En días recientes las operaciones militares ofensivas del régimen han generado muertos, heridos y capturas en nuestras filas. De los casos más resal-


Comandante. Arturo

tantes, está el del compañero Arturo, uno de los mandos en el Frente de Guerra Oriental, quien junto con el compañero Maicol, murieron el 20 de enero, en un ataque en Pisba, departamento de Boyacá. El 25 de enero en Chitagá, Norte de Santander, murieron 4 compañeros y fue detenida una compañera.

Pero, igualmente **están siendo afectados civiles ajenos a la confrontación, pero que son presentados como integrantes del ELN**. En Arauca, el 19 de enero, en horas de la noche, en el municipio de Tame, fueron asesinados por el Ejército estatal, los indígenas Luis y Miller Díaz de la etnia Sikuane. En Puerto Valdivia, Antioquia, el 24 de enero, los militares del Batallón Rifles, reportaron que habían dado de baja a 6 guerrilleros del ELN y que otros 4 habían sido capturados, después se supo que los supuestos guerrilleros eran campesinos, mototaxistas y pobladores de la región. Es decir, todos estos son Falsos Positivos.

Estamos por rebajar la intensidad del conflicto, pero para que ello ocurra, se requiere que las dos partes nos coloquemos en ese propósito y, en el de avanzar en el proceso de solución política. Esto implica darle continuidad a la Mesa, iniciar el Quinto ciclo de conversaciones, desarrollar la Agenda pactada, avanzar en la participación de la sociedad y buscar un nuevo cese al fuego. Esperamos que este Quinto ciclo, sea exitoso y que como Mesa pronto le entreguemos a Colombia un mensaje positivo, de avance y de esperanzas de cambio.



Fuego y furia II



Cese el fuego contra la población

Pronunciamiento público dirigido al Gobierno de Colombia y al Ejército de Liberación Nacional.

Las comunidades y organizaciones sociales, políticas y de Derechos Humanos que conformamos la veeduría social al Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional-CFBTN, desarrollado entre el primero de octubre de 2017 y el 9 de enero del presente año, en el marco del proceso de negociación entre el Ejército de Liberación Nacional- ELN y el Estado colombiano, queremos expresar a las partes en negociación, al conjunto de la sociedad colombiana y a la comunidad internacional las siguientes preocupaciones, ideas y propuestas.

Preocupa profundamente que pasados más de 15 días de la fecha en la cual las delegaciones de paz acordaron instalar el quinto ciclo de conversaciones éste aún no se haya instalado. **Cada día que se aplaza la reanudación de las conversaciones se pierden oportunidades** para proseguir en la agenda de negociación acordada desde el 30 de marzo de 2016.

Este año van 11 asesinatos, 8 líderes, 2 integrantes de las FARC y la hija de un líder indígena, lo cual significa no solo la continuidad sino el **escalamiento del genocidio contra líderes y lideresas, defensores de derechos humanos y miembros de la oposición política**, lo que hace aún más perentorio y urgente el restablecimiento inmediato de la mesa de diálogo de Quito.

Por tanto, emplazamos tanto al ELN como al gobierno de Juan Manuel Santos a **continuar con el desarrollo de los compromisos consignados en el "Acuerdo de Diálogos Para la Paz** de Colombia entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional" firmado el 30 de marzo de 2016, en el cual se fijan las pautas de la mesa pública de conversaciones tales como sus objetivos, la agenda y aspectos de su funcionamiento.

Una vez iniciado el V ciclo de la mesa de conversaciones, las delegaciones deben examinar y **concertar un Nuevo Cese Bilateral al Fuego**, con los mismos propósitos del anterior en el sentido de reducir la intensidad del conflicto armado y mejorar la situación humanitaria de la población y, en su diseño contemplar una participación activa de la sociedad civil.

INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y OPOSICION POLÍTICA ASESINADOS EN ENERO DE 2018



4 HÉCTOR EVERSON HERNÁNDEZ. Bogotá, artista

16 ÁNGEL DE JESÚS MONTOYA IBARRA. Antioquia, Fuerza Alternativa del Común FARC

DIANA LUZ SOLANO. Antioquia, hija de gobernador

WILMAR ASPRILLA. Antioquia, Fuerza Alternativa del Común FARC

17 JORHE YIMY CELIS. Norte de Santander, líder comunal

18 LUIS DIAZ LOPEZ, Arauca, secretario de Cabildo indígena Julieros del Pueblo Betoyes

MILLER DIAZ LOPEZ. Arauca, secretario de Cabildo indígena Julieros del Pueblo Betoyes

PLINIO PULGARIN. Córdoba, Presidente JAC Vereda San Pedrito

VICTOR MORATO. Antioquia, Junta de Acción Comunal de la vereda Rompida

21 VICTOR MANUEL BARRERA. Arauca, dirigente sindical

22 ARLEY JOHANNY MOGOLLÓN BECERRA. Arauca, Asociación campesina

JOSÉ OLMEDO OBANDO. Nariño, líder afro

23 FARES CARABALÍ CARBONERO. Cauca, gerente Coomultimineros

26 ELEAZAR TEQUIA VITUCAY. Chocó, Guardia Mayor Indígena

27 TEMISTOCLES MACHADAO. Valle del Cauca, Líder Afrodescendiente



Remarcamos que el CFBTN fue muy importante en el proceso inicial de diálogos y benefició a varias comunidades que sintieron un desescalamiento de los enfrentamientos entre las partes. Sin embargo, un nuevo CFBTN debe profundizar en medidas que sienten las bases hacia el respeto a la población civil, en el que no solo haya un cese el fuego entre las partes, sino también se tomen medidas efectivas de protección a integrantes del movimiento social y oposición política y **se adopten medidas eficaces de lucha contra el paramilitarismo**.

No obstante lo anterior, le recordamos a las partes que **pactar un Cese Bilateral al Fuego no es el fin último de la Mesa de conversaciones**, por lo que las partes deben **avanzar en la búsqueda de una solución política** a este conflicto social, político y armado, retomando los aspectos ya acordados durante la fase pública de conversaciones.

Continuamos insistiendo en que el fortalecimiento del proceso de diálogo pasa por **desarrollar un proceso activo de participación de la sociedad** en la construcción de la paz y que es la sociedad misma la que debe rodear y defender este proceso y no someterlo a los intereses mezquinos de quienes a través de las coyunturas políticas o electorales quieren sabotearlo para sus propios intereses.

Llamamos a las partes a superar la actual coyuntura y las vicisitudes que se hayan presentado, se inicie el V ciclo de conversaciones, **se acuerden medidas de disminución de la confrontación armada y de protección y alivios humanitarios a la población civil**, y que al mismo tiempo continúen con la agenda de negociación previamente acordada, pues es mediante el desarrollo de la misma que abonaremos el camino de una terminación al conflicto social y armado en Colombia.

El incumplimiento reiterado de los compromisos por parte del gobierno agudiza y nutre el discurso de odio y guerra y construye un escenario propicio a la desesperanza. Así lo demuestra por ejemplo, el incumplimiento a la implementación de los acuerdos con las FARC y el **constante incumplimiento a los centenares de acuerdos suscritos con el movimiento social colombiano.**

Llamamos a las organizaciones sociales y políticas, a las comunidades campesinas,

indígenas y negras, a la comunidad internacional comprometida con el respeto y con la paz de los diferentes pueblos del mundo y especialmente a los organismos y países acompañantes y garantes a **redoblar esfuerzos por la continuidad y fortalecimiento de la lucha por la paz en Colombia**, específicamente el fortalecimiento del proceso de diálogos de Quito.

Es hora de continuar la lucha por una paz completa y con transformaciones, **es hora de actuar para que cese el fuego contra la población civil**.

Colombia, 25 de enero de 2018.

Veeduría Social al CFBTN

Firman:

1. Central Unitaria de Trabajadores de Colombia - CUT

2. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - CCEEU.

3. Mesa Social Para La Paz.

4. Proceso de Comunidades Negras - PCN.

5. Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC.

6. Marcha Patriótica.

7. Congreso de los Pueblos.

8. Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia -Comosoc

9. Coordinador Nacional Agrario - CNA.

10. Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina - ANZORC

11. Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria - FENSUAGRO.

12. Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos - FCSPP.

13. Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia - REDHER.

14. Corporación Social Para la Asesoría y Capacitación Comunitaria - COSPACC.

15. Poder y Unidad Popular – PUP.

16. Humanidad Vigente Corporación Jurídica.

17. Corporación Servicios Profesionales Comunitarios - SEMBRAR.

18. Asociación para la Investigación y Acción Social - Nomadesc.

19. Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia - Sintraunicol Nacional.

20. Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia - Sintraunicol Subdirectiva Cali.

21. Universidad Intercultural de los Pueblos.

22. Federación Agrominera del Sur de Bolívar - FEDEAGROMISBOL.

23. Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar – CISBCSC.

24. Iglesia Presbiteriana Comunidad de Esperanza.

25. Teusaquillo Territorio de Paz.

26. Cooperativa Campesina de Chicoralito.

27. Asociación Campesina de los Alpes y Providencia.

28. Asociación de Yumbillo.

29. Comité Cívico del Meta.

30. Corporación de Apoyo a Comunidades Populares - CODACOP.

31. Corporación para el Desarrollo Social, Ambiental y Organizativo - SURCOS.

32. Católicas por el Derecho a Decidir, Colombia - CDD.

33. Corporación de Derechos Humanos Gustavo A. Marulanda.

34. Asociación de Campesinos para el Desarrollo de Conejo, Guajira.

35. Asociación de Campesinos Sin Tierra de Corralejas.

36. Asociación de Campesinos y Comunidades sin Tierra del Cesar.

37. Comité Sindical Clasista del Corredor Minero.

38. Colectivo de Integración Social y Desarrollo Comunitario.

39. Colectivo de Mujeres Constructoras de Paz y Vida Digna.

40. Fundación Manos Unidas de Colombia.

41. Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño.

42. Asociación Campesina del Huila ACDH-CNA.

43. Asociación Campesina de Puerto Asís – ASOCOPUERTOASIS, Putumayo.

44. Luis Alberto Rubiano (Pastor Luterano).

(Siguen Firmas)

Crónica de una mesa anunciada

La hoja de ruta fijó el orden de abordaje de los temas sujetos de acuerdo, los cuales no serán producto de las dinámicas de mesa, sino procesos prácticos que incluyen dinámicas de solución a diversos sectores de la sociedad, por ello en simultáneo al avance de acuerdos para el fin del conflicto, que trazan los puntos de la Agenda, se debe construir acuerdos de "dinámicas y acciones humanitarias", que permitan bajar la intensidad del conflicto.

Echando bases

La hoja de ruta estableció ciclos, de sesión de mesa de mínimo 6 semanas y recesos de 3 semanas de consultas; desde el 7 de febrero a la fecha se han realizado 4 ciclos, todos en Quito, con presencia de los 6 países garantes.

El primer ciclo de conversaciones acordó el Reglamento de funcionamiento, creó dos submesas de participación y otra de "acciones y dinámicas humanitarias".

En el segundo ciclo de conversaciones, las partes acordaron: a) el objetivo, temática y la metodología, de las Audiencias preparatorias de Participación; b) el Marco común para las "acciones y dinámicas humanitarias" referenciándolo al Derecho Internacional Humanitario; c) Conformar el Grupo de países de apoyo acompañamiento y cooperación (GPAAC); d) Conformar un equipo conjunto de comunicación y pedagogía para la paz (EPECOP) y e) Diseñar un programa puntual de desminado Humanitario.



El tercer ciclo, produjo acuerdos prácticos

A 5 meses de instalada la mesa pública de conversaciones, para avanzar el gobierno condicionaba a que el ELN renunciara a las acciones financieras y al ataque a la infraestructura, y se negaba a tratar el tema del genocidio en curso contra los líderes sociales y opositores políticos. El freno de los condicionantes del gobierno, puso a la mesa en una situación de estancamiento y desgaste.

Con esa realidad de las conversaciones y con la buena disposición de las delegaciones de encontrar salidas a la crisis, y con la atmósfera favorable al dialogo generado por la cercanía de la venida del Papa, se inició el tercer ciclo, del 27 de Julio, que se prolongó hasta 29 de septiembre; el ciclo superó la crisis, produciendo el Acuerdo de cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional(CFBTN), firmado el 4 de septiembre y sus los protocolos de implementación, firmados el 29 de septiembre, además se acordó realizar las Audiencias Preparatorias de la participación de la sociedad, durante el primer mes de cese.

En el Cuarto ciclo: Audiencias preparatorias exitosas y un cese con dificultades

El cuarto ciclo realizado del 25 de octubre al 30 de noviembre estuvo dedicado a dar seguimiento al CFBTN, y a dar curso a las Audiencias Preparatorias, estas fueron exitosas por la diversidad, la buena organización, y las propuestas y expectativas generadas.

Desde el primer mes de implementación el cese entró en dificultades, por hechos violatorios del gobierno en detrimento de la mejora de la situación humanitaria de la población, y por incidentes violatorios en las acciones ofensivas entre las partes.

Por el trato de guerra dado a la protesta social, la fuerza pública causó decenas de muertos y heridos, en casos que el gobierno se negó a que se verificaran y se calificaran en el Mecanismo de veeduría y verificación (MV&V), desconociendo incidentes violatorios de normas y compromisos del acuerdo de CFBTN, tal como “no ejecutar actos de violencia, especialmente aquellas por razón de género”.

Igualmente, el gobierno no reconoció como incidentes para verificar y calificar en el MV&V, dos ataques realizados a campamentos del ELN, bajo el pretexto que la fuerza pública esta facultad para atacar cualquier estructura del ELN que violara el “cumplimiento de la constitución y la ley”. Erigiéndose de esta manera en “Juez y parte” del CFBTN. Además, desde el inicio del CFBTN hasta que expiró, desarrollaron operaciones ofensivas en lugares de mayor presencia del ELN, con la misma justificación de cumplir la constitución y la ley.

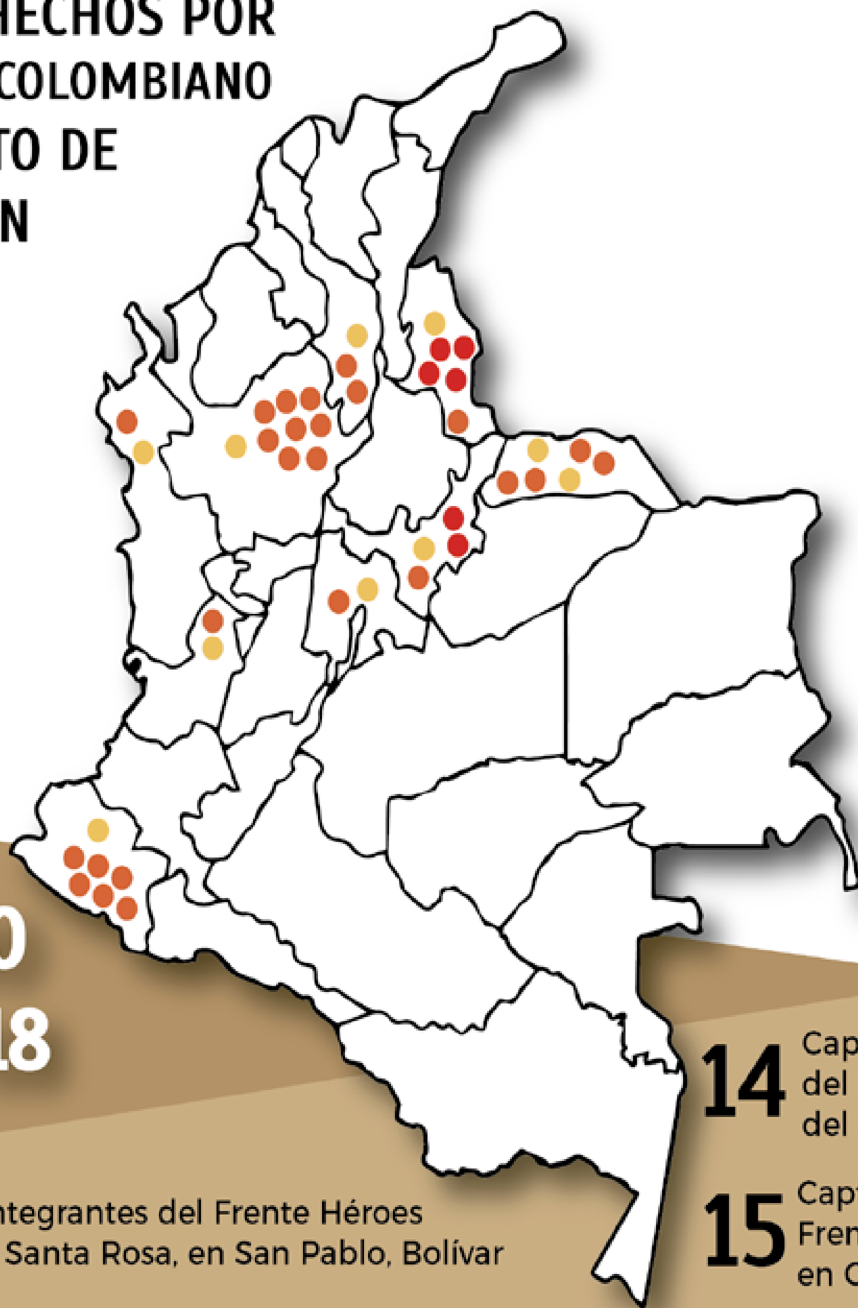
La función de la instancia nacional del MV&V, durante el mes de noviembre se paralizó, pues los hechos denotaron las diferencias de interpretación y a las ambigüedades del acuerdo del CFBTN y sus los protocolos, generando crisis del MV&V y riesgo de ruptura del CFBTN, crisis que no logró remediar la mesa de conversaciones, por lo cual esta tarea se le asignó a una Mesa transitoria, constituida para tratar las dificultades del CFBTN.

En la Mesa Transitoria, no se pudo superar la crisis del cese

Del 5 al 12 de diciembre, la Mesa Transitoria, en presencia de los países garantes y con acompañamiento de la Iglesia Católica, buscó un acuerdo para resolver la crisis del

ATAQUES HECHOS POR EL ESTADO COLOMBIANO AL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL







10 acciones de la fuerza pública



25 capturas de guerrilleros



6 muertes de guerrilleros

ENERO DE 2018

9 Capturan 2 integrantes del Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa, en San Pablo, Bolívar

12 Capturan 8 integrantes del Frente Héroes de Anorí, en la vereda La Concha, Campamento, Antioquia.

13 Capturados 2 integrantes de la Comisión Camilo Cienfuegos, en Tame, Arauca

14 Capturados 6 integrantes del Frente Comuneros del Sur en La Cruz, Nariño

15 Capturado 1 integrante del Frente de Guerra Central en Cundinamarca.

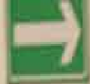
16 Capturan 2 integrantes del ELN, en Arauquita, Arauca.

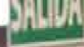
19 Captura de 1 integrante de la compañia Omar Silgado, el Dovio, Valle del Cauca.

20 Muerte de Arturo y Michael, 1 capturadel Frente Héroes y Mártiresen Pisba, Boyaca.

22 Capturan 1 integrante del Frente Manuel Hernández El Boche en Juradó, Chocó.

25 Muerte de 4 integrantes y 1 captura del Frente Efraín Pabón Pabón, Norte de Santander.







CFBTN y de su MV&V, sin lograrlo. Como el gobierno se convirtió en "juez y parte" y atrancó la verificación de hechos donde la fuerza pública está comprometida en atentados contra la vida e integridad física de la población, invalidando el MV&, el ELN se retiró del mismo, y dejó constancia que en esas condiciones era imposible una prórroga del CFBTN.

En diciembre se agravó la tensión

La tensión se agravó en diciembre, con el anuncio del ministro de defensa y del alto mando militar, del despliegue de fuerza hacia las regiones con el objetivo prioritario de atacar al ELN.

ELN cumplió los acuerdos y compromisos adquiridos en el marco del CFBTN; solo después de terminado el cese respondió a la ofensiva de las fuerzas estatales, inicialmente en las zonas más asediadas, pero la agresión estatal ha llevado una situación de confrontación generalizada, semejante a la que había antes del cese.

Igualmente, en enero crecieron las amenazas y asesinatos contra las comunidades, excombatientes de Farc y los líderes populares, intensificándose la persecución al movimiento popular, situación asociada a la ofensiva del régimen.

Iniciar el quinto ciclo para resolver la crisis

El 9 de enero por la decisión del gobierno no se inició el Quinto ciclo, producto de ello van tres semanas desperdiciadas para lograr acuerdos y mientras haya más demora habrá más problemas.

En este recuento sobre lo andado por la mesa de conversaciones se puede deducir que la mesa en los 4 ciclos logró superar los momentos de crisis con esfuerzo de las dos delegaciones y el respaldo los movimientos sociales y políticos constructores de paz, y los buenos oficios de los amigos del proceso de paz para Colombia.

Abrir el Quinto ciclo en estos momentos álgidos es urgente, pues su misión es buscar el camino de la solución política.

Reaparece el fantasma de los falsos positivos

Después que el ministro de defensa y altos mandos militares amenazaron con lanzar una gran ofensiva contra el ELN si éste no prorrogaba el cese al fuego, algunas de nuestras estructuras respondieron con acciones ofensivas contra la infraestructura petrolera y la fuerza pública, una vez cumplida la fecha acordada de finalizar el cese de 101 días.

El propio presidente dio la orden a la fuerza pública de arremeter contra el ELN exigiendo resultados a corto tiempo. Con esta presión **comenzaron a realizar operativos y también buscaron "chivos expiatorios"**. Aunque han logrado ocasionarnos bajas, **en el afán de dar resultados, en la mayoría de los casos han asesinado y capturado a personas civiles inocentes.**

El paquete de Aguazul

El primer caso se presentó el pasado 11 de enero, en la vereda Volcán Blanco, jurisdicción del municipio de Aguazul, Casanare. En la vivienda de los campesinos Andrés Camilo Barrera Patiño y Diana Carolina Saganome Cárdenas -según la denuncia de los campesinos-, el **Capitán Álvaro Arroyo de la Décimo Sexta Brigada del Ejército estatal** les pidió transportar un paquete hasta la vereda el Charte, pero al revisar el contenido los campesinos encontraron que se trataba de banderas y panfletos del ELN, inmediatamente alertaron a organismos de Derechos Humanos de lo que podría ser un intento de producir un falso positivo.

Los dos cazadores de la etnia Sikuane

En el municipio de Tame departamento de Arauca, la noche entre el 19 y 20 de enero del presente año, el Ejército estatal asesinó a los hermanos Luis y Miller Díaz López, indígenas de la **comunidad los Julieros pertenecientes al pueblo Betoy de la etnia Sikuane**, quienes se encontraban cazando en el territorio de su resguardo para llevar comida a sus familias, quienes luego fueron presentados como guerrilleros del ELN.

La educadora de Tame

Esa misma madrugada del 20 de enero, fue asesinada por el ejército **Leidy Xiomara Peña, profesora de un Centro de Educación Intermedia** del municipio, sin que hasta el momento el Ejército haya aceptado responsabilidades y judicializados los responsables.

En Puerto Valdivia anunciaron muertos y detenidos, pero...

Comunicados oficiales registraron supuestos combates con el ELN, en Valdivia Antioquia diciendo que "cuatro guerrilleros que fueron capturados durante la operación Espartano 7. Al menos seis guerrilleros del ELN murieron y otros dos más resultaron heridos en una operación de la séptima división del Ejército en zona rural del municipio". Según registró el periódico El Colombiano, los hechos ocurrieron en horas de la mañana donde los habitantes aseguran que **"Al otro lado del río Cauca solo habían civiles y los soldados empezaron a disparar a todos lados"**. En el momento había unos 60 niños en la escuela la cual fue impactada por los disparos de los militares, causando terror.

El otro hecho se presentó cuando en un establecimiento público donde se encontraban guerrilleros del ELN fue asaltado por el Ejército, el cual se llevó **capturadas varias personas que fueron presentadas como guerrilleros**, dijo RCN: "también resultaron detenidos otros cuatro guerrilleros, entre ellas alias "Paula", compañera del cabecilla del ELN".

La que presentaron como comandante en realidad es la esposa del dueño del establecimiento donde se presentaron los hechos, y los otros son moto taxistas del lugar como lo muestran sus uniformes de trabajo, que se observan en las fotos y vídeos presentados por la fuerza pública. El esposo de la capturada dijo a El Colombiano: **"Ella no es esa Paola que dicen, y yo su esposo, no soy el líder de esa guerrilla**, por fortuna ya estamos libres, ni siquiera hubo necesidad de una audiencia, ya ella está conmigo". Además, informan la muerte de unos rebeldes sin que hasta el momento se sepa su identidad, por fuentes sabemos que al igual que los retenidos eran también civiles.

Mientras esto lo registró el colombiano quien envió periodistas a la zona de los hechos, otros medios desde sus oficinas, solo replican los informes de las fuerzas militares donde desvirtúan los hechos reales con titulares como: "ejército fortalece ofensiva contra el ELN en el bajo cauca", o "ejército y ELN sostienen cruentos combates en el bajo cauca antioqueño" y "civiles quedaron en medio de combates en Valdivia", estos son solo algunos casos que se presentaron en esta semana pero que se dan a diario en el país. Hasta que al final tuvieron que reconocer que los **"cuerpos de los insurgentes nunca se recuperaron por parte de las autoridades"**... porque, ¡nunca hubo tales combates, ni tale muertos!

Se ha vuelto común que la fuerza pública capture pobladores civiles inocentes, mostrándolos como insurgentes y dándoles grados de comandantes. Así mismo nos acusan de una serie de muertes en varias regiones del país, cuando el pueblo sabe que han sido disputas entre bandas paramilitares, de los cuales la fuerza pública es cómplice. **"Noticias Falsas" que constituyen sus municiones en la guerra de propaganda** que hace el Estado contra el ELN.



Cartoce años después llega un fallo sobre la masacre de caño seco

El 23 de enero del 2018, el Juzgado primero administrativo de Arauca declaró responsable al Estado colombiano del asesinato de 3 sindicalistas en la vereda Caño Seco del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Se trata de Jorge Eduardo Prieto Chamucero, Leonel Goyeneche y el líder campesino Héctor Alirio Martínez, quienes después de ser masacrados **fueron presentados como "guerrilleros", por el mismo Francisco Santos el vice presidente de la época**.

Esta masacre ocurrió el 5 de agosto del 2004, por parte de miembros del Ejército estatal, adscritos al pelotón brioso 4 del Grupo mecanizado No 18 Revéis Pizarro, con sede en el municipio de Saravena, al mando del subteniente Juan Pablo Ordoñez cañón, compuesto por 3 suboficiales, 30 soldados profesionales, más un informante que servía de guía.

Este fallo **condena al Estado colombiano a pagar indemnizaciones** a los familiares de las víctimas por los perjuicios causados, además fueron condenados a 40 años de cárcel al subteniente mencionado y los soldados profesionales Walter Loaiza Culma y Oscar Saúl Cuta Hernández y el informante Daniel Caballero Rozo alias "Patilla".

El único delito que habían cometido estos tres líderes asesinados fue desarrollar su trabajo como dirigentes sociales en la región, que los hizo víctimas de señalamientos, montajes judiciales y por último su cruel asesinato por parte de la mal llamada fuerza pública del Estado, que más que un asesinato fue una masacre.

Pero como siempre el lazo se rompe por el lado más débil, claro los autores materiales deben pagar eso y mucho más, pero **no aparece por ningún lado las condenas a los autores intelectuales**, porque para una operación como esta se necesita el visto bueno de inteligencia y la orden de los mandos de la unidad militar, en este caso mínimo, de los oficiales superiores del batallón Revéis Pizarro.

Para emitir este fallo el Estado demoro 14 años, cuando las pruebas eran contundentes y queda incompleto, ¿Qué les espera a las demás víctimas de estos falsos positivos, que se siguen presentando todos los días en el país?, **¿Cuál es la paz que pregona el gobierno cuando sus fuerzas militares y paramilitares masacran la población civil?**

Combates en el Chocó

De los 900 kilómetros de costa pacífica colombiana, cerca de la mitad se halla en el Departamento del Chocó, que lo convierte en territorio codiciado para que las mafias y bandas paramilitares traten de apoderarse de él. Por su parte **el plan de guerra del Estado integra a estos paramilitares en sus aliados en la lucha contrainsurgente**, en una verdadera simbiosis, en que el régimen hace la guerra contra el pueblo rebelde, mientras las mafias se enriquecen con el negocio de la exportación de cocaína. El departamento anti drogas de Estados Unidos (DEA), reconoce que **el 82% de la cocaína que ingresa a ese país del norte, lo hace por las rutas del océano Pacífico**.

Aprovechando la desmovilización de las FARC, el plan del régimen ha impulsado la expansión del paramilitarismo en el Chocó, y pese a que el ELN cumplió con los 101 días de cese bilateral, en múltiples ocasiones las estructuras guerrilleras del Frente Omar Gómez, debieron enfrentar a la alianza entre militares, policías y paramilitares en este territorio. Estas son algunas de tales acciones.

8-12-2017. En El Tecla, del río Truandó del municipio de Río Sucio, a las 9 am, mientras una unidad guerrillera recibía instrucciones del mando, **uno de los guardias sorprendió a una avanzada de paramilitares y le abrió fuego, dando de baja a quien marchaba como punta de vanguardia**, lo que inició un combate de una hora de duración. Nuestra tropa se replegó 500 metros y minó los alrededores. A la 1 de la tarde, los paramilitares cayeron en el minado y se inició un segundo combate, que duró 40 minutos. El resultado de estos combates fue de 4 paramilitares muertos y otros 4 que quedaron heridos.

9-12-2017. En La Cetina, a orillas del rió Curvaradó, del municipio el Carmen de Darién, **nuestras unidades guerrilleras atacaron a los grupos paramilitares, que el día anterior habían asesinado a un líder campesino reclamante de tierras**, en abierta complicidad con las unidades del Ejército de la Brigada 17, la Fuerza de Tarea Titán y de la Policía del sector. En el desarrollo del combate fue capturado el jefe paramilitar, a quien se le aplicó la justicia revolucionaria, como pena por haber asesinado al líder. También fueron dados de baja otros 2 paramilitares.



10-12-2017. En la boca del río Chantadó con el Truandó, del municipio de Río Sucio, a las 8 am, una **unidad guerrillera atacó a una patrulla mixta de paramilitares y soldados** de la Fuerza de Tarea Titán del Ejército estatal, produciéndoles 2 muertos y 4 heridos.

20-12-2017. En la costa pacífica, en Punta Ardita, del municipio de Juradó, en horas de la mañana, atacamos a una patrulla paramilitar; a quienes les recuperamos un fusil AK-47 con 2 proveedores, más dos pistolas calibre 9 mm con 4 proveedores.

13-01-2018. Sobre el río Docampadó del municipio de Pizarro, a las 4 de la madrugada, desde 4 helicópteros y un avión de reconocimiento, desembarcaron a una patrulla de la Fuerza de Tarea Titán. El día 15, nuestras unidades guerrilleras atacaron a esta patrulla, lo que les obligó a evacuarla de la zona en 4 helicópteros, una hora después. No se pudieron contar las bajas que les produjimos.

17-01-2018. En el casco urbano del corregimiento de La Italia, del municipio de San José del Palmar, a las 11 am, **incursionaron nuestras unidades guerrilleras, para atacar a los paramilitares resguardados por la Base militar de la zona**. Allí dimos de baja al cabecilla de los paramilitares de nombre Pedro Taborda Serna. Toda la comunidad que puebla este corregimiento hoy respira más tranquila, al verse librada de este azote. También les recuperamos un fusil M16 con 2 proveedores, una escopeta de 8 tiros calibre 12, una carabina calibre 22, un revólver calibre 38, uniformes camuflados de los mismos que usa el Ejército estatal y una motocicleta.

19-01-2018. En la vía principal que une a Quibdó con Pereira, en territorio del municipio de Tadó, a las 8 am, una unidad de francotiradores guerrilleros atacó a tropas de la Fuerza de Tarea Titán del Ejército estatal, dando de baja a un soldado, quien fue evacuado del lugar en helicóptero.

LULA
¡Oh que será que será!

El pasado jueves 25 de enero, **los tribunales brasileños ratificaron la condena al ex presidente de Brasil Inácio Lula da Silva por corrupción y aumentaron la pena a 12 años**. Además de elevar la pena, los tres jueces coincidieron en que Lula tendrá que cumplir la pena en régimen cerrado y que podrán ordenar su detención cuando la defensa no cuente con más recursos para intentar modificar la condena en segunda instancia.

A inicios de marzo el ex presidente Lula da Silva manifestó su intención de ser candidato a las elecciones presidenciales de 2018 en Brasil, si el Partido de los Trabajadores (PT) lo consideraba necesario. Días después presentó por escrito su defensa ante la fiscalía de Sao Paulo por las acusaciones en su contra y se puso a la disposición del órgano para suministrar la información necesaria.

Esta acción forma parte del espectáculo al que está acostumbrado el juez que lleva el caso y busca desprestigiar la imagen del líder de Brasil, así como la del PT, de cara a las elecciones presidenciales de 2018.

La persecución política contra Lula, configura un ataque de la extrema derecha brasileña, aliada de los EEUU, con la que pretenden frenar el ascenso de Brasil como potencia continental, para rebajar el contrapeso que le hace al imperialismo norteamericano, tanto en América Latina, como desde el bloque de nuevas potencias mundiales, agrupadas en los BRICS.

Trump contra Lula

El imperialismo norteamericano decidió que era hora de terminar con la era del auge socialista y progresista en América Latina, afirmada por Hugo Chávez (1999), Lula (2003), Néstor Kirchner (2003), Tabaré Vázquez (2005), Evo Morales (2006), Michelle Bachelet (2006) y Rafael Correa (2007). Ante este auge de transformaciones sociales, **los Estados Unidos deciden desarrollar un método golpista, donde uno de sus flancos se basa en convertir el Poder Judicial en facción**, esto articulado al poder mediático que imparten las grandes empresas de comunicación, coartando así de raíz cualquier atisbo de renacimiento popular.

Desde el inicio el gobierno de Lula genero un ciclo de Estado de bienestar, pleno empleo y aumentos salariales al estilo de Franklin Delano Roosevelt en los EEUU en 1933. Esto prendió las alarmas del imperio, de esta forma el lulismo se convertía en un ciclo de reforma por acumulación que, en sí mismo precisa un horizonte de décadas de transformaciones sociales y consolidación del poder popular. En este sentido, el 31 de diciembre de 2010 Lula





deja su segundo mandato con 80 por ciento de aprobación, 7,5% de crecimiento, 5,3% de desempleo y un salario mínimo con 54% mayor al de su primer día de gobierno.

Tras la salida de Lula, retoma sus banderas Dilma Rousseff, quien en su primer mandato amplió los planes sociales, redujo la tasa de interés y logró terminar su gobierno con un salario mínimo valorizado en un 72% respecto al año 2002.

"Convivir con la diversidad"

Para Lula da Silva, **la democracia es "convivir con la diversidad"** y les ha recalcado a sus seguidores que "hay tiempo suficiente para cambiar la historia del país". A su juicio, deben sumarse mayores esfuerzos para que el pueblo participe en el Gobierno de manera libre y soberana.

En las calles de Brasil, miles de personas expresan su rechazo a la condena contra Lula, quien pese a la condena judicial ha ratificado que lanzará su candidatura para las elecciones presidenciales, para las cuales figura como favorito en todas las encuestas.

De igual modo en las redes sociales, movimientos sociales, políticos y analistas de diferentes países rechazaron la condena al exmandatario brasileño, por considerarla ilegal debido a la falta de pruebas, así como consideraron la misma como **una estrategia política de las élites corporativas de la derecha para inhabilitar la candidatura presidencial de Lula**, quien dadas sus políticas sociales se ha convertido en un referente de la izquierda latinoamericana.

Muchas formas de derrocar gobiernos

Los golpes de estado blandos o suaves, son técnicas conspirativas y desestabilizadoras no directas y en un principio no violentas, con el fin de derrocar a un gobierno democráticamente constituido y, de esta manera, **dominar el poder político de una nación, sin que se visualice que dicho dominio es producto de la acción de una poderosa elite económica y política**.

Según, Gene Sharp la estrategia del golpe suave puede ejecutarse a través de cinco etapas jerarquizadas o realizadas de manera simultánea. Entre ellas, **el incremento progresivo de los conflictos y la promoción del descontento, para generar factores de malestar**, tales como el desabastecimiento, criminalidad, manipulación de la moneda, paro patronal, denuncias de corrupción a través de medios de comunicación.

Varios presidentes y expresidentes de Latinoamérica han sido víctimas de esta nueva modalidad de golpes de Estado, como Lula da Silva en Brasil, Rafael Correa en Ecuador, Cristina Fernández en Argentina y Nicolás Maduro y Hugo Chávez en Venezuela.

